

POLÉMICA EN LA EDUCACIÓN | Ricardo Mur Monserrat

En defensa de la concertada

Al condicionar la aprobación de los Presupuestos al cierre de aulas concertadas, se ha creado artificialmente un conflicto en un ámbito muy sensible para las familias

Para tratar de justificar ante sus bases el apoyo parlamentario en la aprobación de los Presupuestos de la Comunidad autónoma, Podemos pone sobre la mesa condiciones que poco tienen que ver con la situación social que tanto les preocupaba o con los cambios estructurales que Aragón necesita; primero fue la petición de cese del consejero de Hacienda, Fernando Gimeno, requerimiento de imposible cumplimiento para cualquiera que sepa algo de política; y ahora ha sido el cierre para el próximo curso de 28 aulas de educación concertada, un aspecto absolutamente menor desde un punto de vista presupuestario, pero de fuerte carga ideológica.

Con ello se crea una confrontación artificial donde hoy no existe sino convivencia, que viene

funcionando con éxito desde los gobiernos de Felipe González. Cuando en Aragón hoy podemos presumir de contar con una buena educación, tanto pública como concertada, en un modelo de colaboración, donde los padres en el ejercicio de nuestro derecho constitucional de libertad de elección decidimos dónde queremos que estudien nuestros hijos, una vez superado el proceso de requisitos, puntuaciones y sorteos para garantizar una igualdad de oportunidades de acceso a los centros.

La educación concertada en Aragón agrupa a más de 110 centros, tanto vinculados a órdenes religiosas como laicos; casi el 25% de nuestros niños y niñas estudian en centros concertados, más de 55.000, y generan más de 5.000 empleos. Y por cierto, la plaza en un centro concertado es 3.000 eu-

ros al año por alumno más eficiente. Con esta decisión se aboca al cierre de 280 aulas en los próximos años, comprometiendo la viabilidad de los centros más pequeños y abocando al despido a más de 400 trabajadores.

Aragón tiene un importante problema como es el descenso del número de habitantes y el envejecimiento de la población. Sin duda esto conllevará un cierre de aulas si no se remedia en los próximos años. Hasta ahora se han

«Esta decisión compromete la viabilidad de los centros más pequeños y aboca al despido a más de 400 trabajadores»

cerrado aquellas aulas que tenían menor demanda en función de las elecciones de los padres, dejemos que esto siga siendo así sin condicionar mediante el boletín oficial o pactos políticos una de las decisiones más importantes que adoptamos las familias: dónde llevar a estudiar a nuestros hijos.

El PSOE se equivoca al aceptar estas demandas de Podemos, sin calibrar la repercusión social de dicho acuerdo, abriendo un conflicto de difícil solución en un ámbito tan sensible como el educativo, máxime en este momento donde se pretende negociar un pacto por la educación donde estén implicadas todas las partes. Lo que sí parece claro es que la manifestación del 4 de abril va a ser de las que se recordarán durante muchos años.

Desde CEOE queremos reconocer y apoyar el trabajo que se viene haciendo desde de los centros concertados y a las organizaciones sectoriales en defensa de la educación concertada. Por ello animamos a participar en la manifestación del próximo día 4 en defensa de nuestros derechos.

Ricardo Mur Monserrat es presidente de CEOE Zaragoza